



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A  
MARIA AMPARO GIMENO PONS  
04/06/2020Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 391111K

Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020, POR LA JUNTA DE GOBIERNO, DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L' HORTA SUD.

En Torrent, siendo las 18:15 horas del día 12 de febrero de 2020, se reúne, en los locales de la Mancomunidad de l'Horta Sud, la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión, la presidenta D<sup>a</sup>. Eva Àngela Sanz Portero, asistida de la Secretaria-Interventora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amparo Gimeno Pons, asisten las personas que, a continuación se relacionan:

### Asistentes:

ENTIDAD	GRUPO POLITICO	NOMBRE
Ayuntamiento de Benetússer	PSOE	D <sup>a</sup> Eva Sanz Portero (Alcaldesa)
Ayuntamiento de Alaquàs	PSOE	D. Antonio Saura Martín Campos (Alcalde)
Ayuntamiento de Alcàsser	PSOE	D <sup>a</sup> . Eva Isabel Zamora Chanzá (Alcaldesa)
Ayuntamiento de Catarroja	PSOE	D <sup>a</sup> Lorena Silvent Ruiz (2º Vocal)
Ayuntamiento de Mislata	PSOE	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Martínez Mora (2º Vocal)
Ayuntamiento de Quart de Poblet	PSOE	D. Bartolomé Nofuentes López (2º Vocal)
Ayuntamiento de Sedaví	PSOE	D. José Francisco Cabanes Alonso (Alcalde)
Ayuntamiento de Silla	PSOE	D. Vicente Zaragoza Alberola (Alcalde)
Ayuntamiento de Xirivella	PSOE	D. Michel Montaner Berbel ((Alcalde)
Ayuntamiento de Paiporta	COMPROMIS	D <sup>a</sup> Isabel Martín Gómez (Alcaldesa)
Ayuntamiento de Lloc Nou de la Corona	PP	D. Rubén Molina Fernández (2º Vocal)

Existiendo el "quórum" previsto en el art. 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la Sra. presidenta declara constituida y abierta la sesión.

A continuación se procede al estudio y deliberación sobre los puntos incluidos en el orden del día.

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (8-1-2020).
2. Aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio, "**RECOGIDA, TRASLADO, CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS, ERRANTES O DECOMISADOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD ADHERIDOS A ESTE SERVICIO**".
3. Propuesta adhesión a la Red Europea "CONNECT INTERNATIONAL"
4. Ruegos y preguntas

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

### 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (8-1-2020).

Vista el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno, por **UNANIMIDAD**, acuerda aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 8 de enero de 2020.

Página 1 de 2



FIRMADO POR

EL/LA PRESIDENTE/A  
EVA ANGELA SANZ PORTERO  
04/06/2020

MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA AEFD FMPJ WJCR T4QT

ACTA\_JGL\_12\_FEB\_2020 - SEFYCU 1829190

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A  
MARIA AMPARO GIMENO PONS  
04/06/2020



Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 391111K



Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

**2.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, "RECOGIDA, TRASLADO, CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS, ERRANTES O DECOMISADOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD ADHERIDOS A ESTE SERVICIO".**

La Junta de Gobierno Local, acordó dejar nuevamente este asunto pendiente sobre la Mesa para su mejor y detenido estudio.

**3.- PROPUESTA ADHESIÓN A LA RED EUROPEA "CONNECT INTERNATIONAL"**

CONNECT INTERNATIONAL es una red con sede en Bruselas formada por organismos e instituciones con el objetivo común de elaboración de proyectos europeos y la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODES), especialmente en el trabajo de derechos digitales y agenda digital.

En la actualidad los miembros provienen de dieciséis países de la Unión Europea: Serbia, Bosnia, Croacia, Lituania, Macedonia, Eslovenia, Rumanía, Turquía, Montenegro, Kosovo, Italia, Hungría, Bulgaria, Grecia, Francia y España.

Hasta la fecha la Red Connect está siendo muy activa en el desarrollo e implantación de proyectos europeos, más de 400, siempre trabajando por el cumplimiento y desarrollo de los ODES en los municipios que participan en proyectos europeos. La pertenencia es gratuita ya que se sostiene con financiación europea.

Visto el Dictamen Favorable adoptado por la Comisión Informativa Permanente de Relaciones con Europa e Innovación, en sesión de fecha 15 de enero de 2020.

Previa deliberación de sus miembros, la Junta de Gobierno por **UNANIMIDAD** de los asistentes, **ACUERDA:**

**«ÚNICO.- Aprobar la adhesión de la Mancomunidad de l'Horta Sud, a la red europea CONNECT INTERNATIONAL.»**

**4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan y ni se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:35 horas, por la Sra. Presidenta se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.

**Vº Bº**  
**La Presidenta**  
Fdo: Eva Ángela Sanz Portero

**Doy Fe**  
**La Secretaria-Interventora**  
Fdo: Mª Amparo Gimeno Pons

Página 2 de 2



FIRMADO POR

EL/LA PRESIDENTE/A  
EVA ANGELA SANZ PORTERO  
04/06/2020



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA AEFD FMPJ WJCR T4QT

ACTA\_JGL\_12\_FEB\_2020 - SEFYCU 1829190

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2